



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 20 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. WILSON QUIROZ MONSALVO** SE **CONCEDIO IMPUGNACION** DE LA TUTELA FORMULADA POR MARTHA ELENA DUQUE ROJAS CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, LOS JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Y SEXTO CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE ESA MISMA CIUDAD.-RADICADA CON EL **NO. 110010203000201901223**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **HEREDEROS CIERTOS, INCIERTOS E INDETERMINADOS DE FILOMENA ROJAS CIFUENTES** ASI COMO A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

